

Miércoles, 18-Noviembre de 2009.

ACTA
COMISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Presupuesto y Finanzas. La Sesión se inicia a las 14,45 hrs, y asisten los siguientes Concejales:

Sra. Claudia Vera Barría
Sr. José Labbe Martínez
Sr. José Luis Rosasco Zagal (se integra a las 15,20 hrs)
Sr. Manuel Guerrero Antequera
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. Jaime Castillo Soto

Preside el Concejál José Labbe Martínez en su calidad de presidente de la comisión.

Asisten los Sigüientes funcionarios Municipales:

Sr. Jorge Escarate Molina	Adm. Municipal
Sr. Mauricio Galle Arroyo	Director de Adm. y Finanzas
Sr. Atilio Matus	Abogado
Sr. Raul Salgado	Pte. Asoc. Funcionario N°1
Sr. Mario Reyne Zúñiga	Jefe de Gabinete Concejo Municipal

TABLA

- 1.- Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (Metas)**
- 2.- Cometidos a Honorarios**

Desarrollo de la Tabla

El Concejál José Labbé informa sobre los temas a tratar en esta comisión e informa que el administrador municipal Jorge Escarate entregará la información requerida por los concejales.

La intervención del administrador municipal Jorge Escarate señala que el mejoramiento de la gestión municipal o metas tienen tratamiento con el presupuesto como lo establece la ley y debe ser cumplida antes del 15 de Diciembre

La Concejala Maya Fernández consulta sobre el tratamiento que se da a la gestión municipal.

Jorge Escarate en su intervención aclara todas las consultas realizadas por los concejales aclarando que los honorarios son hasta un 10% de la planta

municipal. En relación con el mejoramiento anual lo hace un comité técnico integrado por funcionarios municipales, tres representantes del alcalde y dos representantes de los funcionarios, uno por cada Asociación, ellos proponen al alcalde el plan de mejoramiento económico para el próximo año y que sea conocida por el concejo, reitero que son los propios funcionarios quienes se fijan las metas y que estas son de dos tipos, la institucional y la colectivas, la primera con el 6% y la segunda con el 4% y todo esto dijo se hace como una manera de mejorar las remuneraciones de los funcionarios municipales mientras entre en vigencia el reglamento del artículo 121. Agrega Escarate que, para este año se tomó un acuerdo en el comité técnico tanto para proponer y en definitiva presentar al alcalde tomamos un acuerdo en conjunto de que las metas para este año en torno al objetivo fundamental de optimizar los recursos y disminuir los gastos especialmente en aquellos que tienen relación con los gastos corrientes y de consumo, señaló además que el compromiso contraído por los funcionarios es aumentar los ingresos municipales en un 5% y disminuir los gastos corrientes.

Jaime Castillo acota que las metas son un mero formulismo y que no ve nada puntual y nuevo en esto que merezca discusión, sería bueno aclaro mejorar las gestiones de las metas y lo que veo dijo es una mera justificación para el pago.

Interviene Claudia Vera interviene solicitando información de los cometidos honorarios del 2009, dijo que ha requerido información de cuales son las metas y no he tenido respuesta al respecto.

Jorge Escarate aclara que toda la información de los honorarios se encuentra en el portal de Nuñoa.

José Labbé plantea que, a pesar de estar colocadas en el portal es necesario que cuando un concejal solicite la información se le haga llegar.

Claudia Vera indica que las metas deberían estar incluidas en el Pladeco.

Interviene el Sr. Raul Salgado solicita el apoyo de parte los concejales para que aprueben las metas de este año, aclaro que es un tema político donde es necesario, aclaro que se apoye la gestión para aprobar el reglamento del artículo 121.

Por parte Mauricio Galle da cuenta que en general las metas, en principio fueron rechazadas y analizadas con mucho profesionalismo muchas de ellas fueron devueltas.

Raul Salgado señala que este año hubo mucho atraso en las metas, aclaro que es gestión de trabajo, capacitación e implementación.

Interviene el Concejal José Labbé y Claudia Vera donde ambos coinciden en ver más en detalle las metas que se ha propuesto el personal para ser cumplidas en el año 2009 y analizar los contenidos de ellas.

Atilio Matus, representante de la asociación de los profesionales indica que sería bueno aprobar las metas y analizarlas en detalle en futuro próximo.

Raul Salgado aclara que todos los funcionarios municipales de una u otra forma están involucrados en el proceso electoral del próximo mes de diciembre y que es muy difícil dedicar tiempo para ver en detalles las metas, por eso dijo, solicito a los concejales aprobar las metas presentadas.

Jose Castillo aclara que es necesario que los temas tengan una concordancia para establecer las metas, hay que hacer una gestión positiva dijo ya que falta organización.

Jasé Labbé indica que la voluntad política será vista en el concejo próximo a iniciarse.

Siendo las 15,35 hrs. Finaliza la sesión



MARIO REYNE ZUÑIGA
JEFE DE GABINETE
CONCEJO MUNICIPAL



JOSE LABBE MARTINEZ
PRESIDENTE DE COMISION